CERTIFICADO DE COBERTURA

SECCIÓN - 99 VIDA OBLIGATORIO

N° PÓLIZA 31794

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: DESDE: 01/04/2026
HASTA: 01/05/2026

Certificamos que CFOTECH SRL posee cobertura para su personal en relación de dependencia, según lo dispuesto en el decreto 1567/74 del seguro Colectivo de Vida Obligatorio.

DOMICILIO: LA RIOJA 1768, PI%C3%91EYRO. BUENOS AIRES

RIESGO CUBIERTO: Fallecimiento por cualquier causa y en cualquier lugar del

SUMA $ 2,071,300 por vida

CANTIDAD DE PERSONAS Totalidad de dependientes

NÓMINA EN PODER DE LA COMPAÑÍA

Certificación de:

ALBORNOZ DAVID JUAN RODOLFO	20408472238
ALVAREZ FERNANDO EZEQUIEL	20352040860
BALABEN MARIA PAULA	27224312828
BETANSOS DIEGO EDUARDO	20290642362
BOGLIOLO ANA MARTA	27185904100
CORRALES SAIACH JORGE ROMILIO	20317005513
GARCIA PROFUMO RODRIGO	20369916123
GREGORIO FLAVIA CAROLINA	23420844174
HERGENREDER MAURICIO NICOLAS	20377744889
LUCARELLI MARINA SOLEDAD	27278650656
MALDONADO MARTINEZ MARISELA CA	27956392026
OLIVETO LUCIANA ANDREA	27353388555
RODELES GERARDO AGUSTIN	20338025816
TRAVERSO GABRIEL FEDERICO	20257975992
VELAZQUEZ JUAN JOSE	20366225545
VIZCARRA MIRTA ALEJANDRA	23257405214

SMG LIFE Seguros de Vida S.A. - Arenales 1826 - (C1124AAB) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) 4814-9900 / Fax: (011) 4814-9911 - Centro de Atención al Cliente: 0810-222-7645 - www.smg-life.com.ar

El presente certificado se extiende a pedido del solicitante, para ser presentado ante quien corresponda. La cobertura del presente, queda supeditada al pago de la prima del contrato, correspondiente al periodo indicado.

Buenos Aires, miércoles 01 abril 2026



Sonia Bonomi

Gerente de

“Se deja expresa constancia que mediante Acta de Directorio Nº 191 de fecha 29 de noviembre de 2007, esta Compañía confirma la utilización de la firma facsimilar o escaneada como válida para los representantes autorizados y que se reflejan tanto en pólizas, endosos o certificados, dando cumplimiento de este modo a la RG SSN Nº 32.582.?

SMG LIFE Seguros de Vida S.A. - Arenales 1826 - (C1124AAB) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) 4814-9900 / Fax: (011) 4814-9911 - Centro de Atención al Cliente: 0810-222-7645 - www.smg-life.com.ar

Correo Argentino HD017122136AR

A.R. - CARTA DOCUMENTO

$20000

REMITENTE
FEDERICO CAVADINI

N° A.R. (Traspaso TAT)

DOMICILIO CHICLANA 3345 8

CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
C1268ACA	CAPITAL FEDERAL	CAPITAL FEDERAL

DESTINATARIO
JUAN ANGEL MIÑO

DOMICILIO MANZANA 16 A CASA 12 - BARRIO CREMONTE

CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
3400	CORRIENTES	CORRIENTES

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA
HORA
FIRMA DEL DESTINATARIO
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO
SELLO OFICINA DESTINO

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 23-01-2026 SECTOR CARTA DOCUMENTO

Correo Argentino HD017122136AR

CARTA DOCUMENTO

$20000

REMITENTE
FEDERICO CAVADINI

DESTINATARIO
JUAN ANGEL MIÑO

DOMICILIO CHICLANA 3345 8

CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
C1268ACA	CAPITAL FEDERAL	CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO MANZANA 16 A CASA 12 - BARRIO CREMONTE

CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
3400	CORRIENTES	CORRIENTES

Doble por aquí

En mi carcater de apoderado legal de CFOTECH SRL y siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, le comunico que **resolvemos contrato de trabajo a partir del 30 de Enero del 2026**.

Liquidación final e indemnización será depositada en su cuenta sueldo dentro de los 4 días hábiles de extinguido el vínculo. Los certificados de trabajo, certificación de servicios, baja ARCA y demás documentación que corresponda será enviada por correo electrónico a su casilla personal dentro de los 30 días de finalizada su relación. No obstante, los originales se encontrarán en la sede de la empresa para su retiro personal, siendo su responsabilidad la no concurrencia. Queda Ud. debidamente notificado.

FEDERICO CAVADINI
26800353
En representación de CFOTECH S.R.L.
La identidad del firmante está validada ante RENAPER

Doble por aquí

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 23-01-2026 SECTOR CARTA DOCUMENTO

LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL